



EL CRONICON ILERDENSE.

REVISTA DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É HISTORIA LOCAL.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.
Se suscribe en el Establecimiento de José Sol Torrens al precio de SEIS reales trimestre en la capital y 7 rs. franco de porte.—Los anuncios á 25 céntimos de real la línea.

Dirección y Administración calle de San Antonio número 44.—Los escritos que se remitan para la inserción en el periódico no se devolverán, ni se publicarán los que no vengan con la firma del autor.

ESTUDIOS SOBRE FILOSOFÍA,

por D. Victoriano Pinilla.

(Continuacion.)

La *moral* dirigida al conocimiento de lo bueno, nos enseña los principios, el objeto y el método con que debemos obrar y conducirnos como hombres, como miembros de la sociedad doméstica, como ciudadanos y como individuos de esa Ciudad, mayor entre todas, que llamamos mundo.

Pero la filosofía no tiene por único objeto describir nuestras facultades (psicología) ó proceder de igual manera en los actos de la voluntad (moral), ó con el sentimiento de lo bello (estética), sino que se eleva sobre las facultades y sobre las nociones para juzgarlas y referirlas á la realidad considerándolas de un modo absoluto á fin de descubrir las verdades que son las leyes propias de la esencia de las cosas (metafísica); y para alcanzar esto, debe comprender la ciencia de los seres (ontología) y la del ser supremo (teodecia).

Platon dividió la filosofía en *dialéctica*, *física* y *moral*. La dialéctica era la parte mas esencial y trataba de los principios mas generales, comprendiendo lo que hoy llamamos *psicología*, *lógica* y *metafísica*. En la *moral* se comprendía la política y la filosofía de la historia; y la física establecía sobre los principios de la dialéctica una *Cosmogonía* ó teoría general de la naturaleza.

Cosmogonía.—Ciencia ó sistema de la formación del Universo.

Cosmografía.—La descripción del mundo.

Cosmología.—Ciencia de las leyes que gobiernan al universo.

Aristóteles hizo una división mas clara, mas completa y mas científica de la metafísica. En el primer lugar puso la *metafísica* ó primera filosofía; y así como esta es el fundamento de las ciencias todas, de la misma manera la lógica, es, segun Aristóteles, su instrumento universal. Siguen despues la física y la moral. La psicología trata tambien las relaciones que existen entre las facultades del alma y la conformación de los órganos.

Hoy dia los hombres científicos consideran el fondo de las cosas sin hacer distinciones. Sin embargo, en la enseñanza de la Cátedra se distinguen cuatro partes en la filosofía. 1.ª La psicología que trata del sujeto que piensa, considerándole no solo en el ejercicio de la facultad de pensar, sino en el de todas las facultades de que tenemos conciencia. 2.ª La lógica que enseña á servirse de la inteligencia para descubrir y demostrar la verdad. 3.ª La moral que examina las leyes que la razon impone á nuestra facultad, y el fin que la misma razon prefija á nuestra existencia. 4.ª La teodecia que abraza las cuestiones de la religion natural.

Nada hay de supérfluo en esta división pero quizá le falta algo para complemento. Despues de hecho el estudio del hombre, se debe estudiar la humanidad, que es el objeto de la filosofía de la conciencia. En la esfera de los acontecimientos, el espíritu humano

se manifiesta por medio de las instituciones, de las leyes, de las artes y de las letras, de las creencias religiosas, de los sistemas filosóficos de las costumbres. Por tanto, la filosofía de la humanidad comprende la filosofía del derecho, la historia filosófica de las letras y la filosofía de las bellas artes, conocida bajo el nombre de *estética*, la filosofía de las religiones, la historia de la filosofía y de las demás ciencias; y finalmente, de las relaciones que todas tienen entre sí, ó sea la influencia que ejercen unas sobre otras. La lógica debe emplearse mediante el estudio del habla y el de la filosofía de la lengua, que enseña el uso y el sentido de las palabras, y las leyes segun las cuales se consigue espresar todas las ideas; ciencia diversa de la filología comparada, que atiende solo á los elementos materiales de la palabra. En la moral además de los deberes privados, tenemos el derecho político é internacioual y la economía política, ligandose así estrechamente el bienestar material de la sociedad con su progreso moral.

Finalmente, á la filosofía del hombre debe seguir la filosofía de la humanidad, pero la humanidad se enlaza con el universo, y el estudio del universo abraza cuestiones del mismo órden que pertenecen á otra ciencia *filosofía de la naturaleza*.

Sin embargo, si hemos de hablar con propiedad, no son ciencias las que acabamos de enumerar, sino sendas que conducen á la ciencia y á la virtud: son ramificaciones de la ciencia que se subdividen así, con el objeto de que los hombres puedan cultivarla en la parte que convenga á sus fines. La filosofía, pues, sienta los principios generales y enseña sus aplicaciones posibles, mientras la historia nos lleva por el camino andado: de donde resulta que la filosofía y la historia forman la cadena universal de las artes y de las ciencias.

La verdad es una, y ella es el fin de la filosofía y de la religion, pero los modos de buscar la verdad son múltiples. En la interpretación de las verdades hay algunos que no consienten la independenciam del pensamiento individual, deduciendo todas las consecuencias del principio de la autoridad, y añadiendo á la revelacion escrita una tradicion oral ó un poder infalible limitado solo por la divinidad. Otros solo confian en sí mismos, esto es, en el poder del raciocinio, y declaran usurpadora á toda autoridad que no provenga de los textos sagrados: otros, en fin, emplean sus facultades en cono-

cerse así mismos, reconcentrando las creencias de su propia conciencia. En estos diversos modos de proceder se reconocen la *ortodoxia* y la *teología racional*, que ceden ambas el puesto á la moderna *filosofía liberal*.

(Se continuará.)

SOSIEGO.

En la hermosa ladera
de la montaña
tiene la casta Virgen
quieta morada.
Casa escondida,
ruborosa cual ella,
cual ella linda.

No el sosiego que en torno
se saborea
turban las incesantes
luchas terrenas.
Si un ruido alcanza,
pronto muere en los ecos
de la montaña.

Bate el mar en la costa
que la circunda,
pero estéril en ella
queda su furia.
Nevada alfombra
le dan, si, al estrellarse
las crespas olas.

Coronan la casita
rústicas parras;
cierra el bello cortijo
luenga albarrada.
Le dan las flores
galanura, y las fuentes
aguas y sonos.

Salvo allí la paloma
tiene su nido
del austro caloroso,
del bóreas frío.
Templado el Euro
la embalsama de dia;
de noche el céfiro.

Tórtola solitaria
que huyes del valle
en la sierra buscando
mas puros aires,
Templo es del alma
tu pacífico albergue
de la montaña.

Santuario de amores,
del alma es vida;
dáme en el hospedage,
Rafaela mía.
Y hasta que muera
guárdame en su recinto,
mi Rafaela.

L. ROCA.

Montjuich. -1850.

PENUMBRA.

«Hasta que caiga de vigor estinto
En el lecho final, sé mi guardiana:
Del blanco pabellon de tu recinto
Cobijame en la paz, mi buena hermana.
Ruge en torno de mi la tramontana
Mas imponente cada vez y fiera,
Tregua á su batallar el alma ansia:
Tregua brinda tu albergue... *hasta que muera*
Dáme en él hospedage, hermana mia.»

Asi te hablaba ayer.—Y bien, si ahora
Llegado hubiese el postrimero dia,
Si oyese tu la vaga salmodia
Del bronce funeral que muertos llora,
Si al asomar de la cercana aurora
Tan solo hallases mi materia fria,
En tu hermoso interior ¿que pasaria
Niña que tanto el corazon adora?

Espantosa verdad te descubriera
Marcada en mi la huella de la muerte.
—«*Donde el que hermano de mis sueños era*
Donde mi amado está?—¡Mezquina suerte!
Descubrieras el rostro de tu amado
Y solo hallaras un semblante helado
Máscara de escondida calavera.
Vieras quizas en misero tablado
Su trasporte aguardar el tronco yerto;
Cirio amarillo despidiendo al lado
Por toda pompa su fulgor incierto.
Y á su reflejo fúnebre tus ojos
¡Cuanto de pena y desengaño triste
No vieran revelarse en los despojos
Del romero infeliz que en su desierto
Perpétuamente caminó entre abrojos!
¡Cuanto de afán tú que su estrella fuiste
Sintieras ¡ay! per ese amigo muerto,
Compañero del alma que perdiste,
Cuando en su rostro de langor cubierto
Leyeras esta cifra «ya no existe»!

Y ¿no es verdad, hermana, que al leerla
A Dios por mí rogáras de rodillas?
¿Verdad que por tus púdicas megillas
Resbalaria una preciosa perla?
¿Verdad, hermana mia, que al verterla
Regaras las modestas florecillas
Que en torno de mi pobre sepultura
Crecieran espontáneas y sencillas?
Y ¿no es verdad que una plegaria pura
Murmurarias con afecto tierno
Para que el alma su descanso eterno
Hallára al escapar de su clausura?
¿Verdad que las supremas alegrías
Tú demandaras al Señor inquieta
Para el amigo que acabó sus dias?...
¿Verdad que llorarías
Por el pobre poeta?

Pero ¿que vale mi tenáz empeño
Esa ofrenda final al demandarte,
Si debo *para siempre* abandonarte
Cuando me embargue el funerario sueño?
Si la alta voluntad nunca permite
Que el cuerpo inerte en su morada oscura
Recobre el pensamiento y que medite
Y oiga y vea al amigo que visite
Solicito su humilde sepultura!
¿Porque pedir que con cariño santo
Te acerques á mi fosa solitaria
Y allí derrames compasivo llanto
Si no han de ver mis ojos tu quebranto
Ni ha de sentir mi oído tu plegaria?
¿Porque anhelar que de recuerdos llena

Busques mañana mi sepulcro frio,
Si *sola* en él has de exhalar tu pena
Ya rota *para siempre* la cadena
Que en vida unió tu corazon y el mio?

Mas los sumos designios ¿quien los sabe?
¿Quien sabe los arcanos de la muerte?
Tal vez mañana, aunque mi vida acabe,
En sacro galardón del bien quererte,
Pues en su alta bondad coto no cabe,
Dios dejará que el alma pueda verte,
Y oir el eco de tu voz suave,
Y al oírte, al mirarte, al conocerte
Sus designios loar.... ¡Ah! de la muerte
Los profundos misterios ¿quien los sabe?

Y siquier fuera un ilusorio encanto
La anhelada vision ¿podrá tu ruego
Perderse inútil, cuanto tanto, tanto
Puede abogar por mi flaqueza humana
Puede alcanzarme el celestial sosiego?...
Afanoso lo pido. Si mañana
Por mi sientes doblar el bronce santo
Sobre mi lecho sepulcral, oh hermana,
Ven á exhalar de tu piedad el fuego
Ven á ofrecer de tu fecundo llanto
El compasivo, inestinguible riego.
Reverdece con él la espesa yerba
Que circunde mi lápida mortuoria:
De nuestra mútua estimacion conserva,
Sobreviviendo tú, grata memoria,
Y al Cielo envia una oracion cristiana
Pidiendo para mí la eterna gloria.
Sé mi arcángel guardian cuando sucumba
Como lo fuiste en la azarosa vida;
Pia mi sombra y mis recuerdos vela.
Asi el alma ha de verse redimida,
Y al traspasar los lindes de la tumba
La bienandanza encontrará que anhela,
Corona con tus méritos tejida,
Mi bien, mi dulce bien, mi Rafaela!

L. ROCA.

Barcelona.—1850.

COSTUMBRES DE LERIDA.

Copiadas de un Códice en pergamino de la Biblioteca del Señor Dalmasas de Barcelona, escrito en el siglo XIV, comparadas con el Códice algo mas antiguo de la Curia secular de Lérida.

(Continuacion.)

LIBRO SEGUNDO.

Modo de señalar las cuotas.

Continuacion de las consuetudes escritas; de las cuotas, proclamas y reglamentos.

Los Cónsules, de comun acuerdo pueden fijar las cuotas ó proclamas, disminuirlas ó aumentarlas; y anualmente, de cada uno de los oficios ó industrias nombrarán dos sugetos de honradez al objeto de averiguar y reconocer aquellas cosas por las cuales se hayan impuesto dichas cuotas, á cuyo fin deberán prestar, en la Curia y á presencia de los Cónsules, juramento de desempeñar este encargo con fidelidad. De lo que se recaudare la Curia percibirá el tercio, otro tercio el Comun, y aquellos el tercio restante por sus trabajos.

Como debe ser reconvenido el fiador.

Fué acordado que cualquiera pueda demandar primeramente al fiador, ó, si quiere al principal obligado.

De los préstamos.

Es consuetud, roborada autenticamente, que si el deudor no puede con lo que posee satisfacer al acreedor, y este no justifica de que modo pueda ser reembolsado, prestado que sea en la Curia el juramento de no haber medios con que cubrir el pago, al momento debe el Juez entregar el deudor al acreedor, à fin de que lo retenga en su poder atado al cepo ó con cadena, dándole solamente pan y agua, hasta haberle satisfecho cumplidamente, ó que se haya transigido el negocio entre ambos. Si el Juez, empero, fuere negligente ó remiso en librar al reo, puede el acreedor prestado sobre lo dicho el juramento en la Curia, apoderarse de su deudor, y retenerlo en su poder en el modo que se ha espresado. En caso de que el acreedor, en perjuicio de otros acreedores, no quisiere apoderarse de su deudor, ó retenerlo, sea por incuria ó negligencia, puedan los otros acreedores, en el orden que lo sean, apoderarse del reo y retenerlo.

Nadie, so pretexto de pago del tercio será entregado à la Curia, ni detenido ni arrestado por usuras; y por el tercio, tampoco podrá tomársele en prendas sus vestidos ni la cama.

De las proclamas.

Siendo Cònsules Bernardo Botet, Pedro Valentí, Guillermo de Osca y G. Gaufredo, fué acordado que cualquiera que matare ó hiriere à un ciudadano de Lérida, si dentro los XX (1) veinte dias, despues que fuere llamado por pregon público en toda la ciudad, no se presentare al Tribunal de justicia, se le tenga por convicto y confeso.

Sobre lo mismo.

En tiempo que G. Botet y otros estuvieron encargados del Consulado, al acuerdo que precede se añadió: Que el Juez con deliberacion de los Cònsules, aun cuando nadie inste la demanda, se apodere siempre que fuere posible del reo que hubiera sido emplazado por pregon público, y que administre justicia cual corresponde.

De los menores de 25 años.

Los mismos Cònsules tomaron el siguiente acuerdo: que el menor de 25 años, desde que cumplió los 14 años, no está obligado à la restitucion por causa de su menor edad; pero si lo está, en todas las cosas, el mayor de 25 años.

(1) Cod. de Lérida, dentro X.

Bienes de los que han delinquido.

Si alguien por el daño que hubiere inferido, es condenado à pena corporal, no perderà sus bienes ni parte de ellos, antes bien podrá disponer de los mismos y dejarlos à quien quiera.

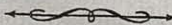
Pruebas de testigos en las causas apeladas.

Desempeñando el cargo de Cònsules el predicho G. Botet y otros, despues de un maduro consejo fué aprobado: que el que en la causa principal hubiere ministrado probanzas de testigos sobre un capitulo, no puede presentarlas sobre el mismo capitulo en la causa de apelacion.

Del que se halla sujeto à entredicho.

Fué acordado que nuestros ciudadanos no cobren para un conciudadano suyo; ni de este reciban censo ú otra prestacion, sino por aquello que hubiere sido concedido al pago de censo.

(Se continuará.)

**EL TRIUNFO DE LA MODESTIA.**

(En el album de Beatriz.)

I.

Junto à la márgen de un rio,
con pomposa lozania,
salpicado de rocío,
en verde paraje umbrío,
un lirio gentil crecía.

Los céfiros voladores
sus pétalos arrullaban
sútiles y halagadores,
y en torno suyo cantaban
los pintados ruiseñores.

Suaves brisas lo mecían,
y de la roja amapola
las mariposas hūian,
mientras raudas acudían
para besar su corola.

Y para mas esplendor,
se alzaban con arrogancia
de aquel lirio en rededor,
yerbas de suave fragancia,
malvas de mágico olor.

Y en bellissimo tesoro
à la flor encantadora
prestaban para decoro,
el sol sus rayos de oro,
sus ricas perlas la aurora.

Honor del verde recinto,
su gentileza y encanto,
à la par del terebinto,
envidiaba el amaranto,
el tulipan y el jacinto.

Y diz que vistosas flores
lloraban amargamente
del lirio aquel los rigores
por tener siempre, inclemente,
desden para sus amores.

Que todas mas de una vez
al admirar de aquel lirio
la espléndida brillantez,
en amoroso delirio,
lamentaron su altivez.

Mas su duelo fué mayor
y mas vehementes sus celos
cuando vieron que otra flor,
llena de casto pudor,
vino al lirio à dar desvelos.

Era una viola modesta
que entre la yerba ocultaba
su hermosura manifiesta:
flor que tímida y honesta
del lirio se recataba.

El aura la descubrió,
y al verla el lirio gentil,
así, dicen, que exclamó:—
—«Serás tu en este pensil
la flor que adoraré yó.

Soberbias y vanidosas,
solicitan mis favores
camelias, lilas y rosas.
¡Pobres desdichadas flores
que presumen ser hermosas!

No así tú que, recatada,
pudiendo ser maravilla
de la floresta aromada,
oculta en la yerbecilla,
permaneciste ignorada.

Gloria del verde pensil
que fragante aroma exalas
sobre tu tallo gentil,
¡bienhaya el aura de abril
que me descubrió tus galas!

En este vergel de amores
luce hermosa para mí
tus bellisimos colores,
y aprendan desde hoy las flores
à ser modestas de tí.»—

Dijo, y doblandose al peso
ligero del aura inquieta,
imprimió con embeleso
tierno, cariñoso beso
sobre la casta violeta.

Tembló de gozo la flor,
sus hojas se estremecieron,
y en torno de aquel amor,
otras flores con rubor,
avergonzadas jimieron.

II.

De la vida en los mágicos jardines
ostentan su frescura y juventud,
frescas violetas, cándidos jazmines,
cuyo grato perfume es la virtud.

Si has contemplado de estas bellas flores
alguna vez el seductor matiz,
ya sabrás cuanto encantan sus colores,
cuando al alma deleitan, Beatriz.

Su nítida pureza no consume
el hálito del mundo destructor;
su delicado virginal perfume
nos baña en dulce immaculado amor.

No se anida en sus hojas el veneno
ni de otras plantas la traidora hiel;
amorosas esconden en su seno
pura ambrosia, saborosa miel.

El alma encuentra en estas flores bellas
dicha inefable, paz, felicidad;
tú que entre todas virginal descuellas
di, preciosa Beatriz, si esto es verdad.

EZEQUIEL LLORACH.

Barcelona, Junio, 1874.

DE LA ELECCION DE CARRERA.

La economia y la educacion de la familia
base del bienestar social, han de tener tam-
bien en el CRONICON su representante, su ami-
go mas solícito. Por eso hoy principiamos à
dedicar algunas líneas à tan preferentes obje-
tos dedicando nuestro primer trabajo à un
punto de no escasa trascendencia asi para la
familia como para el individuo.

La eleccion de carrera en los hijos de fa-
milia ha sido mirada hasta aquí con tanta in-
diferencia por algunos padres que lástima
causa ver la impremeditacion con que obran
al descuidar asunto tan vitalísimo. Vese muy
à menudo entrar un niño de aprendiz en un
oficio, en un comercio ó industria; vésele tam-
bien permanecer mas ó menos tiempo en él, tal
vez hastiado y arrepentido à los ocho dias de
ejercerlo, y por último tras algun tiempo, vé-
mosle confesar francamente à su familia que
aquel arte ú oficio que ha emprendido no es
lo que él creia, abandonándolo à la postre para
escoger otro mas adaptado à sus gustos. Y la
causa de esto, que à nadie puede ocultarse,
consiste en que el adulto ó el niño al escoger
el arte ó profesion à que en un principio se
dedicara hasta con gusto, pero sin conoci-
miento de lo que emprendia, ó si lo tenia
someramente, se le ocultaban los inconve-
nientes principales, al presentársele estos
posteriormente han ido convenciéndole de que
habia equivocado el camino y que es pre-
ciso emprender otro. Para los que desenga-
ñados pronto, hallan medio de corregir su
error, buscando profesion que se adapte me-
jor à sus inclinaciones, el mal no es grave,
pues redúcese únicamente à haber perdido un
poco de tiempo, siempre precioso sin em-
bago en la corta vida del hombre. La desgra-
cia no tiene comparacion para aquel infeliz que
habiendo pasado su juventud en un aprendizaje
ò en los estudios preliminares de una carre-
ra, que en mal hora y à ciegas escogió, se en-
cuentra, en que por lo avanzado de la edad ó
por la falta de recursos materiales no puede
cambiarla, viéndose por consiguiente obligado
à ejercerla toda la vida. Para comprender la
gran desgracia que à ese pobre le ha cabido,
basta con que se ponga el lector por un momen-
to en su puesto. No viendo en su trabajo co-
tidiano mas que un medio de ganarse el sus-
tento, el hastio ha de ser forzosamente su
compañero inseparable, causárale horror el
trabajo algunas veces, y en otras tambien
podrá llegar à maldecirle.

Pero dadle à este mismo sugeto una ocu-
pacion mas conforme con sus inclinaciones,
con su inteligencia, con sus sentimientos, y
la honda pena que antes veiais experimentaba
durante las horas que consagraba à sus ta-
reas, y que quizá hacia con la ineptitud y di-

ficultad mayores, vereis cual se trueca en satisfaccion y alegría, las horas resbalan ahora suavemente, bendice el trabajo y el taller que le proporcionan el pan y la tranquilidad y sus artefactos causan la admiracion porque en su elaboracion encuentra deleite.

Esto indican, pues, que la eleccion de carrera es asunto que bien merece fijar la atencion de los padres de familia, tan interesados por lo menos en la felicidad de sus hijos como estos propios. En vista de lo dicho vamos à esponer algunas reglas ó principios que podran seguir aquellos cuando se hallen en el caso de dar profesion ó carrera à sus hijos, para conseguir en la eleccion algun acierto.

A este objeto pues convendrá que cuando llegue el caso de hacer esta eleccion se haga fijar al niño ó adulto de antemano y sostenidamente por algun tiempo sobre lo bueno y malo que tenga lo que él acaricia en su mente; y si es algun arte manual ú oficio lo que elije, entonces deberá llevarse à los talleres, al efecto de que vea por sus propios ojos los trabajos que allí se ejecutan, y podrá suceder muy bien que en tal cual se obre un desencanto inesperado al ver las faenas ó tareas que allí se verifican. Además de eso convendria tambien hacer un exámen del aspirante por el maestro del taller à fin de cerciorarse mejor de su aptitud intelectual y fisica para aquel arte ú oficio, procedimientos todos facilísimos y que à seguirse evitarian esos continuos cambios de aprendizajes que se observan en la generalidad de los niños y que tan perjudiciales son à su moral à los hábitos de trabajo y à las costumbres.

Si es carrera por el contrario lo que se ha elegido, entonces podrá servir à los padres de excelente guia el Maestro del niño, y al cual suelen consultar prudentemente cuantas personas se creen un poco ilustradas. Nadie mejor que el Maestro, por las continuas pruebas que hace de las facultades de sus discipulos, puede dar razon de ellas y de la aplicacion adaptada de que son susceptibles.

A poco conocimiento que se tenga de las facultades intelectuales y de las artes y ciencias, se verá que aquellas son tan variadas como estas, y no podrá menos de verse tambien entre ellas ciertas relaciones de confraternidad, que es preciso estudiar para saber hermanarlas convenientemente. Asi, por ejemplo, la Historia no puede mentarse sin que salte à la vista la gran dosis de memoria que se necesita para su estudio, lo mismo que para las matemáticas el raciocinio y para las artes liberales ó bellas artes la creadora facultad de la imaginacion. Y no se diga que el génio y el talento sirven para todo, porque es un error. El inmortal Cervantes quizá se hubiera encogido de hombros ó haberle dado un teo-

rema para demostrar, y eso que su talento poético le ha valido ser llamado *el regocijo de las musas*; y tampoco seria de extrañar, estableciendo comparaciones, que Euclides, el génio de las matemáticas, no supiera medir un endecásilabo; ni de que Eksaspeare, el talento dramático, conociera nada de lo que constituye la gloria de Galileo, ni de que el famoso Rosini, el génio de la armonía, entienda gran cosa de la armonía del Universo esplicada por las matemáticas y la física. El génio generalmente es peculiar à un arte, à una ciencia dada, no à todas. El génio alcanza vastos dominios en el imperio del saber humano, pero mas generalmente se establece en un ramo determinado donde se encuentra como à su sabor y allí estudia, compara, crea é inventa. No de otro modo se esplicarian sino con la cortedad de la vida humana los progresos del hombre, que, diciéndolo aquí de paso, hoy parece se han de atascar ante el prurito que existe de querer saberlo todo.

De lo dicho se infiere, pues, que la ciencia es varia y que para estudiarla con provecho, es necesario que concurren en quién à ella se dedique la disposicion conveniente de las facultades intelectuales y aun morales, porque sabido es que en las bellas artes entra por mucha parte el sentimiento que vá à auxiliar à la imaginacion en sus obras. Seria pues provechoso y acertado que los padres consultasen al Maestro, acerca de la carrera que convendria seguir à sus hijos segun sus aptitudes peculiares. Asi no se verian tantos talentos malogrados ejerciendo profesiones para las que no han nacido, en perjuicio suyo y de sus semejantes y hasta de las ciencias y las artes, con cuyas equivocaciones conviértense los mas brillantes génios en humildes medianias, retardando asi visiblemente el progreso de aquellas en el cual se viene trabajando hace tantos siglos.

Volveremos à ocuparnos sobre este punto de la eleccion de carrera, en algun otro número, procurando ser entonces mas concretos en los casos prácticos de la eleccion, para que puedan servir de guia à los padres.

JOSÉ PLEYAN DE PORTA.

ILUSION DE AMOR.

Astro risueño del soñado cielo;
Mágica huri que alientas la mi vida,
Imágen de mis sueños; dulce anhelo;
Alba paloma del Eden venida;
Mi mas preciosa joya en este suelo;
Adorado embeleso; flor garrida;
Deja mi afan trocarse en dulce calma;
Amante tu alma venga à la mi alma.

Mecidas por los céfiros de amores,
En sueños pintarán, libres de enojos
Rico encantado Eden de luz y flores;
Cien veces, cien, ante el Amor de hinojos

El sol alumbrará con sus fulgores
Dicha que envidiarán humanos ojos;
En tanto que en un cielo de embeleso
Se fundan las dos almas en un beso.

R. PAGÉS.

Lérida, Marzo de 1875.

Segona entrada en la pnt. Ciutat de la S. C.
y R. Mag^t del Rey don Phelip quart se-
ñor nostre en lo any 1644.

(Conclusion)

Mientras sa Magt. estiguè agenollat, y en alsarse sa Magt. sen pujá al Altar major ahont estave lo Sant Drap, lo que adorà sa Magt. ab molta reverencia y devociò, y en lo entretant que sa Magt. adorave lo Sant Drap mudaren lo estrado y lo posaren devant la porta de la sagristia posant devant dit estrado una cadira de vellut carmesí guarnida de or, y damunt lo estrado la Vera-Creu, y un misal y baixant sa Magt. del altar major, se assentà en la cadira y en estar assentat en presencia del Patriarca de Antiochia, Grandes de la Cort dels Srs. Pahers, y son acompañament del Capítol y clero, y de altres en multitud copiosa, y yo Jeroním Felip Renyna not. y escriva major de la Casa de la Paheria, prop del Protonot, de sa Magt. dit Protonot. feta la deguda salva y cortesia à sa Magt. ab alta é inteligible veu publica la forma del Jurament que prestà sa Magt. y anant llegint dit protonotari la dita forma del Jurament en arribar en aquelles paraules que diu (á resol V. Magt. de son propi motiu y voluntat ratificar y Jurar de nou com horatifica y jura solemnemente) apenes hague pronunciat la última paraula jura, se alsa sa Magt. y llevantse lo sombrero se agenollà en dit estrado y posa les mans demunt la Vera-Creu dient assi lo juro, ab gran demostració de voluntat y de contento, que causa gran admiració als circumstantes, en tant que à alguns de ells les caygueren llagrimas de sos ulls. Y acabat de estipular lo acte del Jurament per lo dit protonotari sa Magt. se alsà de la cadira, y los Srs. Pahers li anaren à donar les gracias de tan singular favor y mercé y sa Magt. los tornà à donar à besar sa Real mà no sols à dits Srs. Pahers pero encara à tots lo que venien en sa companyia, y despues hi anaren lo dega, capitulars y clero à fer lo mateix, empero per esser sacerdots, no permeté li bisasen la mà sino que cada un dells li feye la salva y cortesia com si lay bessasen, y sa Magt. tambe à cada un los feye senyal de que se alsassen, y lo Patriarca de Antiochia y los demás grandes y altres Srs. se escrigueren en lo llibre de la Confraria del Sant Drap de ses propies mans, y fet lo damunt dit isqué sa Magt. de la dita Iglesia ab la mateixa forma que ere entrat, acompañantlo los Srs. Pahers de la mateixa manera fins al peu de les grades

del portal dels fillols ahont sa Magt. se posà en la carrosa que ere pujat, y feu sa via tornant-sent per lo mateix camí y despres los Srs. Pahers ab lo mateix acompañament sen tornaren à la casa de la Paheria.

Dilluns demati als 22 de dit mes de Agost, continuant sa Magt. y augmentant en fernos mercés y favors, per medi de Don Miguel Baptiste de Lanussa secretari del Concell supremo envià un paper als Srs. Pahers contenint en efecte com sa Magt. feye mercé à la Ciutat de emprestarli dos mil cafisos de blat, y sinc cens de ordi, y li concedie permis y facultat de poder fabricar trenta mil ducats de moneda de plata castellana; es à saber, rels de dos sensillos y sous, y deu mil de moneda de bellò. Dits Srs. Pahers en haver rebut dit paper manaren juntar lo Consell General pera donarli noticia de la mercé que habie fet sa Magt. à la ciutat. Juntàs lo Consell y deliberà que los Srs. Pahers anasen à donar les gracias à sa Magt. de tanta mercé y juntament li oferiren lo servey que lo últim Consell deliberà se li fes de dos cents homens armats pagats per tres mesos pera la primera campanya tindria sa Magt. dins lo pnt. Principat de Cat.^a y que del sobredit sen fes un paper en forma de memorial donantlo à sa Magt. fense promptament lo memorial, y fet, sen anaren dits Srs. Pahers ben acompañats à fer la embaixada à sa Magt. de part de la Ciutat, la qual feu lo Sr. Paher en cap, y posà à mans de sa Magt. lo memorial. Y sa Magt. rebut lo memorial ab semblant alegre respongué: «Lo que me dise la Ciudad estimo en mucho, y aun que me ausento de ella en toda ocasion se le ofrecerà le daré consuelo.» Y en continent se posà à llegir lo memorial, y dits Srs. Pahers se despediren fen la deguda salva y cortesia à sa Magt.

Dit dia en la vesprada lo dit Sr. Protonotari que oferi à la Ciutat strauerli copia autèntica del acte del Jurament que prestà sa Magt. entregà dita copia autèntica del dit acte de Jurament en ma de mi Jeronim Felip Remsino not. y escrivã major de la Casa de la Paheria.

Dimars que contaven als 23 de dit mes de Agost à les sinch hores de la matinada partí de la pnt. Ciutat sa Magt. prenent via en ves la Ciutat de Saragoza, ab pensament segons se entengué de tornar dins breus dies à honrar ab sa Real presencia esta sua Ciutat. Vulla Deu Nostre Senyor deixarli tornar ab entera salud y li done pròsperos y felicissims successos pera reduir à sa Real obediencia lo restant del Principat com se espera y se pot prometrer de sa Real benignitat y clemencia.

Del llibre Ceremonial antich.

Sr. D. M***

Madrid.

Mi muy estimado amigo y Señor mio: Como V. veria à su tiempo diose à la estampa en es-

tas propias columnas su preciosa carta de V. la que hemos leído todos con gusto, y de mi en particular sé decir además con grandísima atención. Cúmpleme por tanto y ante todo dar á V. las gracias por la amabilidad con que se digna cooperar á la empresa que motivó la salida de EL CRONICON, y hacer tambien que aquellas queden consignadas en lugar conveniente. Qué ¿no las merece acaso el diamante que malamente llamado por V. piedrecita, acaba de remitirnos? Pues, la piedrecita, cuando de nuevo se haga el edificio, yo procuraré que figure dignamente como uno de sus mas bellos adornos en la fachada.

Y despues de esto, permitame V., ya que los galantes colaboradores de esta Revista me ceden hoy un corto lugar en ella para contestar á V., que en mi afan de inquerir, toda vez que cuenta V. con toda clase de medios para solventar cuantas dudas me quedan aun acerca de algunos puntos de nuestra Historia local, dudas que por la falta de completas bibliotecas y de fáciles índices, ya sabe V. han de quedar forzosamente por satisfacer al que en España se dedica á escribir sobre ciertas materias en Capitales de provincia, que robando á V. algunos ratos de sus tal vez mas provechosas tareas le invite á contestar á algunas preguntas.

Puesto V. en Madrid ¿de que no podrá disponer relativamente á autores raros y preciosos para ayudar á profundas investigaciones? Todo concurre pues, en esta ocasion para que me aproveche de tan feliz coyuntura, y aun que sea á trueque de poner á prueba su indisputable erudicion, abrigo la confianza de que en sucesivos números de esta Revista tendremos el gusto de volver á leer cartas tan eruditas como la que acaba V. de enviarnos.

Y ahora, ¿podria V. decirme, segun las opiniones mas recientes, que simboliza la loba en las medallas ilergeto ilerdenses? Qué la media luna puesta en una de ellas? Si es de Hercules la cabeza bárbara representada en el reverso de todas las llamadas celtiberas. Si acuñó moneda Lérida en la época goda, pues hasta de ahora desconozco su ceca, y si del periodo árabe se sabe de mas moneda que la del wali Almudhafhar.

Esto en cuanto á Numismática. Respecto á lo demás no acabaria de hacerle preguntas. Pero ahí tiene V. mis Apuntes, vaya V. leyéndolos, si tiempo y paciencia tiene para tanto, y vaya V. enviando notas y aclaraciones, que siendo no menos acertadas que la que acaba V. de hacer al nombre primitivo de Lérida, se han de recibir aquí con tanto placer y curiosidad, como gloria para V. y reconocimiento de quién sabe es su mayor servidor y affmo. amigo

Q. S. M. B.

JOSÉ PLEYAN DE PORTA.

Lérida 10 de Marzo de 1875.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido con sumo aprecio la Gramática Catalana que se ha servido remitirnos D. Ignacio Farré y Carrió, su ilustrado autor, y la cual anunciamos en la seccion respectiva. Por lo poco que hemos podido leer de la misma hasta ahora, nos ha parecido un trabajo tan útil como curioso para las personas que se dedican al cultivo de la lengua

catalana, pues, además del buen método con que trata la materia, de la cual está en completa posesion el autor, ha procurado reunir en su compendiosa y bien escrita obra todo lo mas indispensable para conocer con algun fondo el génio especial de nuestra lengua.

*
* *

Hemos visitado la fábrica de tejidos que con el nombre de la *Fábrica Leridana* tienen establecida los Sres. Llorens y Gosé en la calle de Topete. Enemigos de elogios inmerecidos, debemos hoy tributarlos sinceramente á quienes con tanto celo como para bien de la localidad, venciendo dificultades notorias han logrado implantar en ella de un modo notable la industria tegera. Treinta telares cuenta la fábrica que nos ocupa y la mayor parte manejados por jóvenes de la poblacion, en los cuales se elaboran pisanas, cutís, patenes y lanillas, de tan buena calidad como puede hacerlo la mas afamada manufactura catalana. En vista de los buenos resultados que ofrece la *Fábrica Leridana* no dudamos que ha de hallar pronto imitadores, que siguiendo el ejemplo de los Sres. Llorens y Gosé, por tantas razones dignos de aplauso, contribuirán al desarrollo de la industria leridana, haciendo revivir así la que antiguamente tenia y proporcionando con ello nuevos y fáciles medios de ocupar con provecho de todos, tantos brazos como en la actualidad y hasta ahora no han tenido una ocupacion propia ó adecuada por falta de cierta clase de industrias.

ANUNCIOS.

GRAMÁTICA CATALANA.

ESTUDIS SOBRE LA MATEIXA,

per

D. IGNASI FARRÉ Y CARRIÓ,

Llicenciat en Filosofia y Lletres, substitut de la càtedra de Llatí en lo Institut de Barcelona etc.

S' ven á 4 rals en la llibreria de Camí, carrer de la Unió, número 26, Barcelona, ahont s' dirigiran totas las demandas.

FÁBRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES DE LAMOLLA HERMANOS.

Mayor-74.

En este establecimiento además de un abundante y variado surtido de licores y vinos generosos, hallará el público el afamado AGUARDIENTE ANISADO á $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ reales botella.

Proporcionanse catálogos.

LÉRIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL TORRENS.—1875.